



URBANISMO

EL GENIUS LOCIS DE OSUNA

Por

JORGE BENAVIDES SOLÍS

Dr. Arq. Profesor Titular de la ETSA. Sevilla

ME había comprometido con José María Rodríguez Buzón a escribir un artículo sobre Osuna, su tierra, donde hace cinco años habíamos estado todos los amigos de la Tertulia Juan de Mal-Lara.

Para refrescar las emociones, por primera vez viajé en tren. ¡Cómo es posible que un pueblo tan bonito e importante, tenga una estación impresentable, un antiguo y descuidado apeadero! (Fig 1).

Es una vergüenza, le comenté a la persona con la que coincidí cuesta arriba. “¿Sabes por qué calle se va al centro?”. “Yo no soy de aquí, sólo sé ir al Hospital donde trabajo”, me respondió la joven enfermera. Después de algunos minutos de soportar los 40 grados del mediodía, al llegar a la esquina

de una plazoleta recordé y le pregunté a una mujer: “¿Sabe usted dónde queda el bar Curro?”. Giró la cabeza y dijo: “¿Este?”. Entré y miré la pizarra con una amplia y variada oferta. Pedí dos tapas de la casa y una cerveza. La relación calidad precio: recomendable. A la camarera le hice saber que, escapada de un cuadro de Romero de Torres, “en vivo” se la veía aún más guapa y me despedí contento.

Para mí, viajar es una posibilidad de conocer al ser humano en diferentes entornos, de plantearme preguntas, de arriesgarme a formular hipótesis, de reflexionar y de disfrutar con todos los sentidos.

El patrimonio gastronómico es un importante factor de diferenciación y de identidad cultural. En cierto sentido es similar al idioma. Ningún individuo se puede considerar inventor del gazpacho; sería absurdo. Todos los andaluces lo preparan con un matiz distinto. Así también con respecto al idioma, otro factor de identidad. De esto fue un maestro Francisco Rodríguez Marín, (Osuna 1855-Madrid 1943). El castellano de un ursonense, tiene un acento diferente al de un quiteño. Es una manifestación del imprescindible *genius*

locis, del espíritu que imprime el lugar. El lugar es la singularidad geográfica con testimonios de vida, sembrada de historia y cargada de cultura. Actualmente, estamos globalizados por la forma de consumir; a pesar de ello, somos diferentes por la forma de ser. La sociedad de consumo nos llena de información, pretende “fidelizarnos” a ella y dejarnos sin los afectos. El mero consumidor es indiferente, no los tiene. El ciudadano sí los experimenta, piensa en el otro.



FIG. 1. EL DESCUIDADO APEADERO

En este pueblo, el patrimonio material e inmaterial de la presencia humana, comenzó a decantarse desde el paleolítico y a acumularse concentrado, a partir de los íberos que lo llamaron *Urso*.¹ En latín *ursus* significa oso. ¿Cómo se explica esta coincidencia fonética? Los romanos, administrativamente la denominaron *Genitiva Julia* y, porque seguramente se conservó la toponimia popular –es mi hipótesis– los musulmanes la llamaron *Oxona*, de fonética muy próxima a Osuna, nombre que lleva desde 1239, cuando fue conquistada por Fernando III el Santo.



FIG. 2. TORO IBERO

Aquí, los testimonios tangibles e intangibles de todos los períodos, son de singular importancia. Basta una relación sintética del primero para corroborarlo: el toro ibero (Fig 2), el coliseo y, sobre todo, las tablas de bronce –la última fue descubierta en 1999– (Fig 3) en las que consta parte de la *Lex*

¹ Es verdad que a veces la llamada “etimología popular” ha deformado, asimilándolos a términos conocidos, topónimos más antiguos de significado oscuro; recuerdo ahora el ejemplo de Osuna, cuyo nombre latino *Urso*, de etimología discutida pero tras el que parece esconderse el componente ibero-vascense *ur* (“agua”), fue asimilado a “ur-sus” (“oso”), y así se hizo derivar Osuna de “oso”. Pero esto no es, ni mucho menos, la norma. <http://www.celtiberia.net/articulo.asp?id=1415>. ¿Los íberos tenían una lengua emparentada con el vasco? ¿Cuál es la etimología de *Oxona*? Oso en árabe es *dbub*.

Coloniae Genitivae Juliae que regulaba la vida municipal en el siglo I aC.; el cortijo Santa Teresa; el caserío todavía blanco –hasta que no aparezca un alcalde cateto postmoderno– (Fig. 4) con indudable impronta musulmana en gran parte del parcelario pero, con inconfundible forma urbana mediterránea (BIC desde 1967); la calle San Pedro (“la segunda más bella de Europa”); la Colegiata, iglesias, capillas, conventos, palacios y casas populares que son parte de los 177 bienes inmuebles registrados por el IPHA, muchos de los cuales guardan pinturas, imágenes, retablos, utensilios, muebles, joyas etc. de primer orden.



FIG. 3. TABLA DE BRONCE



FIG. 4. LOS MUROS BLANCOS DE OSUNA

En general, la densidad patrimonial caracteriza a la mayor parte de los 770 municipios de Andalucía, sin embargo, hasta 2008 solamente 126 núcleos urbanos de ellos, están declarados Bienes de Interés Cultural. Entre estos Conjuntos Históricos, los aspectos cuantitativos cuentan, pero no son determinantes.

Más importantes son los factores que definen la singularidad urbana. Algunos son constantes: el paisaje, las vistas, la luz, el entorno, la unidad, la armonía, la buena conservación. Otros factores en cambio, son “propios de la tierra”, no existen en otra parte, constituyen un valor en el que se materializa sin rupturas, de manera coherente, el proceso socio cultural en el lugar. Son los factores de la diferencia en la unidad. Esta es mi interpretación. Voy a referirme sólo a uno: la calle San Pedro.

Se localiza, relativamente distante del centro, en el cuadrante superior izquierdo determinado por las dos calles principales del pueblo: Sevilla y Carrera en cuya intersección, en el siglo XIX se hizo la Plaza Mayor (Fig. 5). Corresponde a la expansión urbanística posterior al s. XVI y, sobre todo, a las reformas del s. XVIII cuando en Andalucía, a partir

del Concilio de Trento (1546-63), de las procesiones, de la arquitectura religiosa, de la pintura y de las fiestas con luces de pólvora y toros, ya se había adoptado el barroco como lenguaje estético de comunicación entre el poder religioso y el gusto popular en los espacios públicos.



FIG. 5. LA PLAZA MAYOR

El espacio urbano es el rutilante cuenco donde se plasma el único verdadero arte colectivo efímero conocido que se disfruta, con todos los sentidos: la Semana Santa. Desde este punto de vista, en Andalucía los espacios públicos postergan su contenido civil, para dar cabida a la religiosidad colectiva en la que, sin embargo, se hace ostensible la tolerancia pagana; única y valiosa expresión permanente de convivencia enriquecedora para la celebración de los ciclos de la vida (eterno retorno). Desde luego, las plazas, también han sido utilizadas para ejercer la obscura didáctica del poder (Inquisición, represión).²

Esta hermosa calle no responde a una idea genial, a un proyecto urbano ni a una concepción espacial previa como había sucedido dos siglos antes en la *Strada Nuova*: año 1551, 14 palacios, 250 m de longitud, 7,5 m de ancho, en Génova, entonces, el principal puerto del mundo (Fig. 6).

Guardando las proporciones, para hacer didáctica la comparación, la calle San Pedro: 4 palacios importantes y varias casonas, 280 m. de longitud, 9 m. de ancho, en Osuna, (Fig. 7) entonces, uno de los ducados (señoríos) más ricos de España. El resultado y la trascendencia cultural son similares. Se hacen ostensibles: en el tejido urbano, en la eficacia del espacio público para la comunicación, en la función simbólica de la arquitectura y en las fachadas por las cuales los retablos salen a la calle. Más allá de las formas vinculadas al poder civil de los nobles terratenientes y al poder de la Iglesia, con estas características en la calle San Pedro, se ha construido un discurso urbano ejemplar, legible para todos, hermoso y grato. Singular. Más todavía cuando se piensa en la variedad de cada una de las edificaciones (Fig. 8, Fig. 9).

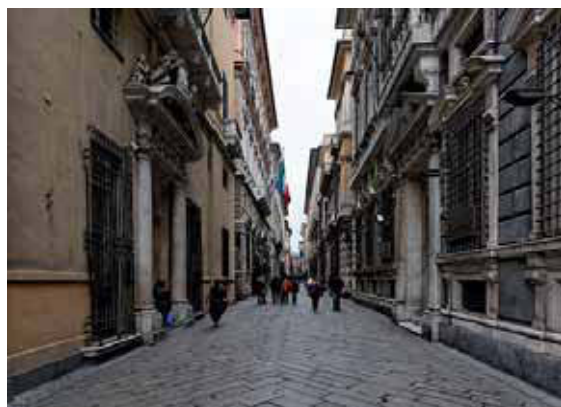


FIG. 6 GÉNOVA. STRADA NUOVA

² "El espacio público en las estrategias de construcción de la ciudad. IPHA.", en: *Espacio Público, Ciudades y Conjuntos Históricos*. Sevilla 2008, pp. 107-129.



FIG. 7. LA CALLE SAN PEDRO



FIG. 8. EL PALACIO DEL MARQUÉS DE GOMERA



FIG. 9 EL PALACIO DE LA CILLA